

En Oviedo, a 22 de febrero de 2025

## DÍA DE LA IGUALDAD SALARIAL: LA DISCRIMINACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA CONCERTADA EN ASTURIAS

Hoy, 22 de febrero, **Día de la Igualdad Salarial**, es una fecha clave para reivindicar una de las mayores injusticias laborales que siguen sin resolverse en Asturias: **la discriminación salarial que sufren los docentes de la enseñanza concertada en comparación con sus compañeros de la pública**. Una desigualdad que no solo es alarmante por su magnitud, sino también por la inacción del Gobierno del Principado de Asturias, encabezado por **Adrián Barbón**, que desde 2009 no ha incrementado ni un solo céntimo de euro el complemento autonómico, dejando a miles de profesionales en una situación de agravio creciente.

**Las cifras son demoledoras.** Un docente de la enseñanza concertada en Asturias puede llegar a percibir hasta **13.000 euros menos al año** que uno de la enseñanza pública, pese a desempeñar el mismo trabajo. Y no solo eso, sino que, en muchos casos, como en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), esta diferencia salarial se agrava aún más **por una carga lectiva superior**: 25 horas semanales en la concertada frente a 18 en la pública. Es decir, no solo cobran menos, sino que además trabajan más horas lectivas.

Esta injusticia se hace aún más sangrante si se tiene en cuenta la composición del profesorado en la enseñanza concertada asturiana, donde **aproximadamente el 70 % son mujeres**. La discriminación salarial, por tanto, no solo atenta contra el derecho a un salario justo y equitativo, sino que también profundiza la brecha de género en un sector donde las mujeres representan la mayoría del personal docente. **¿Cómo puede un gobierno que dice defender la igualdad de género permitir año tras año esta flagrante discriminación?**

Además, la situación actual vulnera la propia Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), cuyo artículo 117 establece que **los salarios de los docentes de la concertada y la pública deben ir equiparándose**. Sin embargo, en Asturias, la realidad es la contraria: **la brecha salarial sigue aumentando año tras año debido a la falta de actualización del complemento autonómico**.

Desde OTECAS exigimos al Gobierno del Principado que actúe de inmediato para corregir esta tremenda injusticia. **No hay igualdad salarial cuando varios miles de docentes, en su mayoría mujeres, siguen cobrando menos por el mismo trabajo. No hay justicia cuando las leyes se ignoran y la brecha se agranda.** Es hora de que Adrián Barbón y la Consejera de Educación, Lydia Espina, den respuesta a esta situación de flagrante discriminación y garanticen la equiparación salarial que tanto tiempo llevamos reclamando desde OTECAS.